



BANDO DE LA ALCALDÍA

SOBRE EXPOSICIÓN CENSO ELECTORAL

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber :

Que con motivo de las Elecciones Generales convocadas para el 20 de diciembre próximo, y conforme a lo establecido en la legislación vigente, **las listas electorales estarán expuestas al público del 2 al 9 de noviembre**, ambos inclusive, al objeto de presentación de reclamaciones.

Las reclamaciones deberán ser presentadas por el interesado e ir acompañadas de fotocopia del D.N.I., Pasaporte o Permiso de Conducir.

Se recuerda a todas aquellas personas que en las pasadas Elecciones no pudieron ejercer su derecho al voto que ahora es el momento de comprobar los datos de su inscripción y, en su caso, presentar la correspondiente reclamación.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera, a 29 de octubre de 2.015
LA ALCALDESA ACCTAL.,

Fdo./ Dña. Rocío Puertas Sánchez.